

EFEMÉRIDES

HISTORIA DE MÉXICO

DÍA		AÑO	ACONTECIMIENTO HISTÓRICO
1	M	1906	SE PUBLICA EL PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, EN EL PERIÓDICO "REGENERACIÓN" DE RICARDO FLORES MAGÓN.
2	MI	1911	MUERE FILOMENO MATA, PERIODISTA Y REVOLUCIONARIO.
2	MI	1916	MUERE EL EXPRESIDENTE PORFIRIO DÍAZ.
3	J	1955	LAS MUJERES MEXICANAS VOTAN POR PRIMERA VEZ EN ELECCIONES FEDERALES.
4	V	1954	FUE ELECTA LA PRIMERA MUJER DIPUTADA FEDERAL EN LA HISTORIA DE MÉXICO, AURORA JIMÉNEZ DE PALACIOS, POR EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
5	S	1964	MARÍA LAVALLE URBINA Y ALICIA ARELLANO TAPIA SON ELECTAS LAS PRIMERAS SENADORAS EN LA HISTORIA DE MÉXICO.
6	D	1840	NACE EL PINTOR JOSÉ MARÍA VELASCO.

DÍA	AÑO	ACONTECIMIENTO HISTÓRICO	
6	D	1845	NACE ANGELA PERALTA "EL RUISEÑOR MEXICANO" CANTANTE.
7	L	1859	BENITO JUÁREZ ANUNCIA A LA NACION LAS LEYES DE REFORMA.
12	S	1859	EL PRESIDENTE JUÁREZ EMITE LA LEY DE EXTINCIÓN DE ÓRDENES MONÁSTICAS Y BIENES ECLESIAÍSTICOS.
12	S	1960	SE INSTITUYE EL DÍA DEL ABOGADO.
13	D	1954	MUERE LA PINTORA FRIDA KAHLO.
14	L	1850	MUERE JOSÉ MARÍA LUIS MORA PRÓCER DEL LIBERALISMO.
15	M	1992	SE PUBLICA LA LEY FEDERAL DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS Y CULTO PÚBLICO.
17	J	1861	DECRETO DEL CONGRESO SUSPENDIENDO PAGO DE TODA DEUDA PÚBLICA CONTRAÍDAS CON NACIONES EXTRANJERAS.
18	V	1872	152 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL PRESIDENTE DE MÉXICO BENITO JUÁREZ.
22	M	1968	NACE EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
23	MI	1859	BENITO JUÁREZ EXPIDE LA LEY SOBRE MATRIMONIO CIVIL.
24	J	1912	SE INAUGURA LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO.
25	V	1921	SE CREA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
26	S	1802	NACE EN SAN LUIS POTOSÍ MARIANO ARISTA BENEMÉRITO DE LA PATRIA.
26	S	1929	SE PUBLICA LA LEY ORGÁNICA QUE DA AUTONOMÍA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO.
28	L	1859	BENITO JUÁREZ PROMULGA LA LEY ORGÁNICA DEL REGISTRO CIVIL.
29	M	1936	SE EXPIDE EL DECRETO PARA QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ESTABLEZCA LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR.
30	MI	1811	ANIVERSARIO MUERTE DE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA.
30	MI	1847	INICIA LA GUERRA DE CASTAS POR INDÍGENAS MAYAS EN YUCATÁN.
31	J	1926	EL PRESIDENTE PLUTARCO ELÍAS CALLES DECRETA LA SUSPENSIÓN DE CULTOS.